

Universidad de Buenos Aires

Auditoría General – UBA

Informe de Auditoría Interna N° 330

Auditoría Operativa del Rectorado

Período 1/04/05 al 30/04/05

INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA N° 2/05

INDICE GENERAL

1.	OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.	3
2.	ACLARACIONES PREVIAS.	4
3.	ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.	5
4.	LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS	8
5.	ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES	8
6.	DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.	8
7.	COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.	9
7.1.	Presupuesto	9
7.1.1.	Ejecución presupuestaria del mes de abril-2005 (Anexo I)	9
7.1.2.	Detalle de los gastos devengado y pagados durante el mes de abril 05 (Anexo II).	10
7.1.3.	Análisis de la evolución financiera del mes de abril (Anexo III).	11
7.2.	Contabilidad	12
7.2.1.	Asientos contables de apertura	12
7.2.2.	Asientos contables de ajuste	12
7.2.3.	Simetría con la registración presupuestaria.	12
7.3.	Fondos Rotatorios y cajas chicas	13
7.3.1.	Arqueos	13
7.3.2.	Rendiciones auditadas	13
7.4.	Seguimiento de fondos específicos	14
7.5.	Seguimiento de cuentas. bancarias y plazos fijos	15
7.6.	Procesamiento, liquidación y pago de haberes.	16
7.7.	Auditoría de la información trimestral	17
7.8.	Resoluciones y/o Disposiciones que autorizan la imputación presupuestaria de gastos.	17
7.9.	Compras y Contrataciones	20
7.10.	Contratos de locación de obra y servicio (Anexo IV)	29
8.	DESCARGOS DEL AUDITADO.	30
9.	OPINIÓN DEL AUDITOR	30
	ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL	33
	ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS	41
	ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL MES AUDITADO	45
	ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO	49

1. OBJETO Y OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.

Por Nota SP N° 14/05 del día 14 de marzo de 2005, el Sr. Rector de la Universidad solicitó a la AG-UBA la implantación de un esquema permanente de auditoría de operaciones en el ámbito de la Secretaría de Hacienda y Administración del Rectorado. Atento a que lo requerido superaba las funciones que la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y Sistemas de Control de la Administración Nacional atribuye a las Unidades de Auditoría Interna, el Sr. Rector solicitó autorización para la implantación del proyecto al Sr. Sindico General de la Nación, quien la concedió a través de la Nota SIGEN N° 0827/2005 – SGN.

Para cumplir con el requerimiento aludido, se constituyó a partir del 14 de marzo pmo. pdo. una Delegación, en principio constituida por dos Auditores y con la asistencia del Auditor de Sistemas y del cuerpo de Auditores Legales de la AG-UBA.

La AG-UBA confeccionará reportes ejecutivos mensuales sobre las operaciones del Rectorado. Los componentes de ese reporte ejecutivo serán, por lo menos, los siguientes;

- ✓ Ejecución presupuestaria y Contabilidad.
- ✓ Estado de situación de los fondos especiales.
- ✓ Procesamiento, liquidación y pago de haberes.
- ✓ Estado de situación de los fondos disponibles (cuentas bancarias e inversiones líquidas)
- ✓ Estado de situación y detalle del saldo de “memos de adelanto a proveedores” y del origen de los fondos.
- ✓ Detalle de las transferencias efectuadas a las Unidades Académicas y Dependencias.
- ✓ Estado de situación de los contratos por locación de obra o de servicios.

Por los posibles descargos o aclaraciones que pudieran surgir, los “reportes” mensuales serán tratados con el Sr. Secretario de Hacienda, previo a su envío al Sr. Rector.

El régimen de emisión de los “reportes” será distinto al de los informes planificados de la AG-UBA. Tendrán un número independiente de éstos y cada seis meses, o período menor a determinar, se consolidarán en un informe final, con las formalidades y

destinos habituales. Las horas insumidas en la tarea se asignarán a la línea de “horas reservadas para el Sr. Rector” del Planeamiento de Actividades aprobado para el año 2005.

Por cada “reporte” emitido, el Auditor General y/o la Auditora Adjunta harán una breve presentación al Sr. Rector, comentando las observaciones y recomendaciones mas destacadas.

2. ACLARACIONES PREVIAS.

Teniendo en cuenta la naturaleza y periodicidad de los informes de auditoría operativa, los requerimientos de aclaraciones que surjan como consecuencia de las observaciones efectuadas, serán expuestas en ese acápite. Satisfecho el pedido por la Secretaría de Hacienda y Administración, la aclaración se incorporará en un próximo informe de auditoria, dentro del capítulo “*Aclaraciones a informes anteriores*”.

Como consecuencia de la dinámica de elaboración y presentación, los descargos que el Auditado – Secretaría de Hacienda y Administración – entienda pertinentes, serán incluidos junto con la opinión de la AG-UBA a esos descargos, dentro del capítulo “*Descargos del Auditado sobre informes anteriores*”

En este informe se expondrán los siguientes componentes;

- ✓ Ejecución presupuestaria y Contabilidad.
- ✓ Seguimiento de fondos específicos (memos de adelanto a proveedores, reserva de 1 ½ masa salarial, diferencia por contribuciones no depositadas, fondos de terceros).
- ✓ Seguimiento de cuentas bancarias y plazos fijos.
- ✓ Detalle de las transferencias efectuadas a las Unidades Académicas y resto de Dependencias.

Asimismo, se informa que en el presente informe se agregarán los componentes que se detallan a continuación, los cuales también serán incluidos en el resto de los informes que se emitan:

- ✓ Estado de situación de los fondos rotatorios y cajas chicas.
- ✓ Análisis de las resoluciones o disposiciones que autorizan la imputación presupuestaria de gastos.
- ✓ Verificación de los operativos de compras y contrataciones.
- ✓ Estado de situación de los contratos por locación de obra o de servicios.

El resto de los componentes previstos, tendrán tratamiento durante los próximos informes.

3. ALCANCE DE LAS TAREAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO.

Las actividades y tareas a desarrollar por la Delegación de la AG-UBA en el Rectorado tendrán, para las áreas que se consideraron con mayor riesgo inherente, el siguiente alcance;

1. Presupuesto.

- 1.1. Verificar créditos de apertura, regularidad y consistencia.
- 1.2. Verificar fundamento y regularidad de la reasignación o incremento de partidas – eventual análisis previo a solicitud del Sr. Rector -.
- 1.3. Verificar los fundamentos para la creación de nuevas categorías programáticas.
- 1.4. Verificar regularidad, simetría con la registración contable y el respaldo de las operaciones presupuestarias durante la ejecución.
- 1.5. Intervención posterior en todos los ajustes presupuestarios, análisis de razonabilidad.

2. Contabilidad.

- 2.1. Verificar saldos de apertura, regularidad y consistencia.
- 2.2. Verificar los fundamentos en las modificaciones del plan de cuentas.
- 2.3. Verificar regularidad, simetría con la registración presupuestaria y el respaldo de las operaciones contables durante la ejecución.
- 2.4. Intervención posterior en todos los ajustes contables, análisis de razonabilidad.

3. Fondos rotatorios y cajas chicas

- 3.1. Verificar la rotación anual.
- 3.2. Verificar al azar, la regularidad de las rendiciones.
- 3.3. Efectuar arqueos sorpresivos.
4. Seguimiento de fondos específicos (memos de adelanto a proveedores, masa salarial)
 - 4.1. Verificar altas y bajas de memos de adelanto a proveedores pendientes de rendición.
 - 4.2. Verificar la pertinencia del origen de los fondos utilizados para el pago del memo de adelanto.
 - 4.3. Verificar plazos de rendición de los memos pendientes.
 - 4.4. Verificar la registración presupuestaria – devengado y pagado – de los memos de adelanto a proveedores rendidos.
 - 4.5. Elaborar evolución mensual del saldo de memos de adelanto pendientes de rendición.
 - 4.6. Verificar y exponer el saldo inicial, las modificaciones¹ y el saldo final de cada fondo financiero específico que disponga el Rectorado. (Fondo para masa salarial y memos de adelanto, fondo por contribuciones, etc)
5. Seguimiento de ctas. ctes. y plazos fijos bancarios.
 - 5.1. Arqueo mensual de las disponibilidades y su verificación con los saldos contables y los extractos.
 - 5.2. Control de conciliaciones bancarias. Rotativas por mes – se deben cubrir todas las cuantas bancarias cada seis meses -.
 - 5.3. la AG-UBA se reserva el derecho, con autorización previa del Sr. Rector, de circularizar a las entidades bancarias sobre saldos de cuentas, plazos fijos o cualquier otra inversión.
6. Procesamiento, liquidación y pago de haberes.
 - 6.1. Auditoría de operaciones.
 - 6.1.1. Relevamiento de los circuitos administrativos.
 - 6.1.2. Descripción definitiva del alcance de las tareas de la auditoría de operaciones.
 - 6.2. Auditoría de sistemas (aplicativo de liquidación)

¹ Las modificaciones al saldo inicial deberán ser sucintamente explicadas.

- 6.2.1. Verificación de antigüedad del lenguaje.
 - 6.2.2. Pruebas de control lógico del aplicativo.
 - 6.2.3. Auditoría de accesos y seguridad.
7. Auditoría de la información trimestral.
- 7.1. Si el Rectorado resuelve emitir información periódica sobre la ejecución y operación, la Delegación de la AG-UBA procederá a verificar y auditar por muestreo la razonabilidad de esa información.
8. Resoluciones y/o Disposiciones autorizando la imputación presupuestaria de gastos.
- 8.1. Verificar la regularidad de las Resoluciones y/o Disposiciones de autorización de egresos de fondos.
 - 8.2. Verificar la registración contable presupuestaria y de libros auxiliares del pago aprobado.
 - 8.3. Verificar la razonabilidad temporal entre la autorización y el pago.
 - 8.4. Auditoría ex post de todas las Res. ® con impacto presupuestario.
9. Compras y contrataciones.
- 9.1. Auditoría concurrente de procesos sobre los operativos de compra o contratación superiores a \$ 163.512 (contratación directa) o aquellos que solicite el Sr. Rector.
 - 9.2. Auditoría ex post de procesos en por lo menos el 15% de los operativos adjudicados en el mes.
10. Contratos de locación de obras y de servicios.
- 10.1. Se requerirán los contratos de locación de obra y de servicios vigentes en el Rectorado, con descripción de nombre del contratado y área de prestación de servicios.
 - 10.2. Se confeccionará una información de alta bajas y modificaciones mensuales.

Toda la información contable y presupuestaria expuesta en el presente informe, surge de las bases oficiales del SIPEFCO, a las que se ha tenido acceso a través de la clave de consulta proporcionada.

Asimismo se mantuvieron reuniones de trabajo con Funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Administración, de las que se recabó información adicional.

4. LIMITACIÓN AL ALCANCE DE LAS TAREAS

- 4.1. Dado que todavía no se ha realizado la reunión con la Coordinadora General de Administración de Personal a los efectos de analizar todo el circuito administrativo, el único componente que resta incluir es el correspondiente al procesamiento, liquidación y pago de haberes. Al respecto, informamos que se han comenzado las gestiones con el sector de Personal a los fines de sistematizar el envío de información a esta Delegación con el objeto de, una vez analizada la misma, ser incluida en los informes periódicos.
- 4.2. No se efectuaron tareas de auditoría sobre la información de gestión que hubiera producido la SHA. Cabe aclarar que se realizaron tareas solamente sobre la información presentada en reunión de Decanos respecto a la evolución financiera del primer trimestre de 2005.
- 4.3. No fue posible emitir un detalle de las transferencias realizadas a las Unidades Académicas y Dependencias de la UBA dado que la SHA no presentó dicha información. A su vez, se informa que la misma fue solicitada por el Inf. DPR AG-UBA N° 1-05 (pág. 18 recomendación 2.4), no obteniendo respuesta al momento de emisión del presente informe. No obstante lo expuesto, respecto a este punto se presentará la información general que surge del sistema SIPEFCO.

5. ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES

A la fecha de emisión del presente informe, no se han recibido las aclaraciones solicitadas en el Informe AG-UBA de auditoría operativa N° 1-05.

6. DESCARGOS DEL AUDITADO SOBRE INFORMES ANTERIORES.

A la fecha de emisión del presente informe, se no han recibido descargos del auditado respecto a las observaciones formuladas, en el Informe AG-UBA de auditoría operativa N° 1-05. Por lo tanto, entendemos que las mismas han sido aceptadas en su totalidad. En

este sentido, y dada la dinámica que debe poseer un proceso de mejora continua, se solicita al auditado que nos informe el plan de acción que implementará a los fines de subsanar las observaciones formuladas.

7. COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1. Presupuesto

7.1.1. Ejecución presupuestaria del mes de abril-2005 (Anexo I)

A partir de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado presupuestario por fuente de financiamiento y consolidado de todas las fuentes. Asimismo, se expuso en términos comparativos la ejecución de marzo y el cálculo de las variaciones porcentuales.

Del análisis de los cuadros incorporados al anexo I, surgen las siguientes observaciones;

Observación 1:

Que durante el período analizado el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.1. – tesoro nacional - resultó de \$ (3.227.331,55) negativo. Se destaca que en este resultado no está incluida la masa salarial devengada por el mes de abril que, al adelantarse por “memo de adelanto a proveedores” no ha sido registrada en el devengado presupuestario.

En tanto que el resultado financiero devengado por la fuente de financiamiento 1.2. – recursos propios – resultó de \$ 409.578,24

Observación 2:

Durante el mes de abril el devengado presupuestario de ingresos disminuyó un 5.75 % respecto de marzo. A su vez, el devengado presupuestario de gastos aumentó un 31.44 %. Por otra parte, los gastos de capital fueron menores en un 66.20 %. Todo esto sumado produjo que durante el mes auditado el resultado

financiero arrojase un resultado negativo de \$ (3.384.714,89) representado un deterioro significativo de las cuentas presupuestarias respecto al mes de marzo.

7.1.2. Detalle de los gastos devengado y pagados durante el mes de abril 05 (Anexo II).

A partir del Estado de Ejecución de Gastos por Inciso, Fuente de Financiamiento y Función que emite el SIPEFCO, se recompuso la ejecución del devengado y del pagado presupuestario por inciso de gasto y consolidado por fuente, del mes auditado..

Del análisis de los cuadros incorporados al Anexo II, surgen las siguientes observaciones;

Observación 2.1:

Del total devengado durante el período analizado el 84.50% corresponden al inciso 1² – remuneraciones -, el 0,47% al inciso 2 – bienes de consumos -, el 8.91% al inciso 3 – servicios no personales -, el 2.59% al inciso 4 – bienes de uso -, y el 3.54 % al inciso 5 – transferencias –.

Observación 2.2:

Del total devengado durante el período analizado, el 90.89% corresponde a gastos de la fte.fto. 1.1.³, el 6.36 % a gastos de la fte.fto. 1.2., el 0.32% a gastos de la fte. fto. 13 y el 2,43% restante a gastos de la fte. fto. 1.6.

Observación 2.3:

El monto devengado no pagado al final del período, por fuente de financiamiento resultó el siguiente;

✓ Fuente de financiamiento 1.1.	\$	795.270,26
✓ Fuente de financiamiento 1.2.	\$	461.986,17
✓ Fuente de financiamiento 1.3.	\$	0,00

² Cabe aclarar que las remuneraciones del mes de abril no han sido incorporadas al presupuesto por haberse anticipado por “memo de adelanto a proveedores”.

✓ Fuente de financiamiento 1.6.	\$	83.551,05
✓ Total de las fuentes de financiamiento.	\$	1.340.813,48

7.1.3. Análisis de la evolución financiera del mes de abril (Anexo III).

Con datos obtenidos del SIPEFCO y de anteriores informes de la AG-UBA, se confeccionó el cuadro de evolución financiera que se agrega como Anexo III.

Del análisis de dicho cuadro surgen las siguientes observaciones;

Observación 3.1:

Se observa una diferencia de (en miles de pesos) \$ 1.416,90 , - entre el saldo bancario de libros al 30/04/05 y el saldo de extractos bancarios a la misma fecha. Asimismo, se observa una diferencia en gastos no registrados en el SIPEFCO \$ 1.433,28 (en miles)

Observación 3.2:

Durante el período 1/04/05 al 30/04/05 se produjo un incremento financiero de (en miles de pesos) \$ 1.964,28,-. No obstante, se informa que la composición financiera de los fondos específicos es la siguiente (en miles de pesos):

Total Plazos Fijos:	\$	7.063,27
Total Fondos de Terceros:	\$	7.327,75
		14.391,02
Total	\$	14.391,02

Por lo tanto, siendo el saldo bancario según extractos \$ 9.459,28 (en miles), el Rectorado ha sobregirado sus fondos por un total de \$ 4.931,74 (en miles).

Recomendación 3.2:

Se recomienda arbitrar los medios necesarios para evitar continuar con el sobregiro de los fondos observado.

³ Las remuneraciones del mes de abril no fueron incorporadas al presupuesto.

Observación 3.3:

Teniendo presente que, según lo observado en 2.3. el monto devengado no pagado de gastos al 30/04/05 asciende a \$ 1.340.813,48 los remanentes financieros de libre disponibilidad a esa fecha no resultan suficientes para afrontar las deudas contraídas.

7.2. Contabilidad

7.2.1. Asientos contables de apertura

Sin observaciones ni comentarios.

7.2.2. Asientos contables de ajuste

Observación 1.-: Cuando se procede a realizar el cierre mensual, el sistema SIPEFCO requiere se realice un asiento contable de ajuste por deuda exigible de \$ - 19.112.864,50 (negativo). La solicitud de ejecución de este asiento, implica que se han desafectado liquidaciones devengadas en ejercicios anteriores.

Esta auditoría entiende que las liquidaciones desafectadas serían las detalladas en nuestro Inf. N° 1/05, Anexo IV. La situación detallada implica que se mantiene una asimetría entre el presupuesto y la contabilidad.

Recomendación 1.-: Cuando la SHA autorice la desafectación de liquidaciones de ejercicios anteriores, se debería, previa autorización del Consejo Superior, realizar un asiento específico disminuyendo la deuda exigible e incrementando los resultados de ejercicios anteriores, aumentando de esta forma la reserva de la F.F. 16. Asimismo, el destino del gasto de esta reserva, debería ser también autorizada por el Consejo Superior.

7.2.3. Simetría con la registración presupuestaria.

Detallado en el punto anterior.

7.3. Fondos Rotatorios y cajas chicas

7.3.1. Arqueos

Con fecha 26-04-05 se efectuó el arqueo del Fondo Rotatorio de \$ 500.000 cuyo responsable es el Director de Tesorería.

El resultado obtenido fue el siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>Monto arqueado</i>
Total comprobantes rendidos y a rendir	\$ 74.624,58
Total efectivo	\$ 50.571,30
Total dinero en Banco	\$ 374.814,05
Total arqueado	\$ 500.009,93
Total monto asignado	\$ 500.000,00
Diferencia (sobrante)	\$ 9,93

Dado que la diferencia no es significativa, no se efectúan observaciones ni comentarios.

7.3.2. Rendiciones auditadas

Con el objeto de verificar la regularidad de las rendiciones, se seleccionaron como muestra (2) dos expedientes: Expte N°. 28.034/03 Anexos 59 a 59, 64 y 66 (Albergue Inacayal) y el Expte N° 30.085/03 Anexo 30 (SEUBE).

Observación 1: Durante el mes de abril se aprobaron por Res. (CGH) N° 196-05 4 rendiciones correspondientes al año 2004 del Fondo Rotatorio del Albergue Inacayal de \$ 70.000 como rendición del ejercicio.

Recomendación 1: Se deberán tomar los recaudos pertinentes para que los gastos de fondos rotatorios sean imputados al mismo ejercicio en que se efectúen, dando a sí cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente.

Observación 2: En algunos casos, los gastos que se realizaron por el Fondo Rotatorio de los expedientes seleccionados, no se encuentran justificados en cuanto a su urgencia y/o imprevisto para su adquisición.

Recomendación 2: Todos los gastos que respondan a un proceso operativo, repetitivo y rutinario se deberían incluir en el Plan de Compras. Los Fondos Rotatorios sólo se deberían utilizar para aquellos gastos considerados urgentes o imprevistos que sucedan.

7.4. Seguimiento de fondos específicos

7.4.1. Evolución de los “memos de adelanto a proveedores”.

Durante el mes de abril se emitieron memos de adelanto a proveedores por un importe de \$ 33.332.894,58, de los cuales \$ 4.607.632,04 fueron regularizados presupuestariamente y \$ 28.725.262,54 aún están pendientes de rendición. En este punto cabe aclarar que las cargas sociales del mes de marzo aparecen simultáneamente como un memo rendido (n° 3302) y como un memo pendiente de rendición (n° 3303) ambos emitidos en el mes de abril, por un importe de \$ 3.724.265,74 c/u. Sobre este último punto, se requiere explicación de la SHA – que se efectúa por este medio - dado que la doble imputación de las cargas sociales se trataría, en principio, de una situación irregular.

El detalle por concepto de los memos pendientes de rendición es el siguiente;

CONCEPTO	IMPORTE	%
Remuneraciones	\$ 23.507.836.90	82
Hospital de Clínicas	\$ 190.000.00	0,6
Servicios Públicos	\$ 831.827.39	3
AFIP	\$ 4.082.862.69	14
Otros	\$ 112.735,56	0,4
<i>TOTAL DE MEMOS (1)</i>	<i>\$ 28.725.262,54</i>	<i>100</i>

(1) emitidos durante el mes de abril y no regularizados

Asimismo se informa que, el total de “memos de adelanto a proveedores” emitidos en el año 2005 y pendientes de rendición al 30/04/05 – cualquiera fuera el mes de su emisión – asciende a \$ 40.766.780,51

7.4.2. Reserva de masa salarial

No se está cumpliendo con la reserva de una masa y media. Tampoco se cumple con el memo de la SHA donde especificaba que se debería mantener un fondo de \$ 26.000.000 en una cuenta especial destinada al pago de sueldos.

7.4.3. Contribuciones AFIP no depositadas

A la fecha de la emisión del presente informe, se encuentra constituido un plazo fijo por las diferencias de contribuciones no depositadas de los meses de enero, febrero y marzo de 2005, por un total de \$ 5.300.298,77.

7.4.4. Legado Thalman

El fondo destinado a las becas Thalman asciende a \$ 1.763.003.50.

7.4.5. Fondos de Terceros

La composición de los fondos de terceros (en miles de pesos) al mes de abril es la siguiente:

Saldo acumulado al 30-03-05:	\$ 3.610,00
Ingresos mes abril:	\$ 6.979,00
menos, Egresos mes abril:	\$ 3.261,25
	<hr/>
Saldo acumulado al 30-04-05:	\$ 7.327,75

7.5. Seguimiento de cuentas bancarias y plazos fijos

7.5.1. Conciliaciones bancarias

Observación 1.- : Se revisaron las sumas de las conciliaciones bancarias, detectándose que en las cuentas bancarias que se detallan a continuación, se parte de un saldo según Libro Banco SIPEFCO negativo:

<i>Nro. de cuenta</i>	<i>Saldo s/Libro Banco SIPEFCO</i>
Bco. Patagonia 393300537	\$ - 866.465,35
Bco. Ciudad 26015-4	\$ - 1.566,62
Bco. Ciudad 134348-5	\$ - 101.335,81
Bco. Patagonia 393300534	\$ - 69.878,42

Esta metodología distorsiona el fin de la conciliación bancaria no siendo adecuado a la técnica, por lo que se convierte en una metodología irregular.

Recomendación 1.- La conciliación bancaria deberá partir de un saldo de Libro Banco SIPEFCO positivo, dado que de lo contrario sería inconsistente su resultado.

7.5.2. Plazos Fijos

Los plazos fijos que posee Rectorado fueron analizados en los puntos 7.4.3. y 7.4.4.

7.6. *Procesamiento, liquidación y pago de haberes.*

Limitado según punto 4.1. No obstante, se informa que se observan atrasos en la puesta en marcha del sistema SIU PAMPA. Se advierte que el aplicativo de liquidaciones de sueldos en operación adolece de los controles internos suficientes para asegurar un riesgo normal en la confección de dichas liquidaciones.

7.7. Auditoría de la información trimestral

Limitado según punto 4.2

7.8. Resoluciones y/o Disposiciones que autorizan la imputación presupuestaria de gastos.

7.8.1. De fondos rotatorios y cajas chicas

Según la información remitida a esta Auditoría, a continuación se detallan los Fondos Rotatorios cuyas rendiciones se aprobaron mediante actos resolutivos en el mes de abril:

Expte N°	Monto Asignado	Sector/Area	Importe Rendido
28.034/03 Anexo 59	\$ 70.000	Albergue Incayal	70.000
28.034/03 Anexo 66	\$ 70.000	Albergue Incayal	24.046,30
28.034/03 Anexo 67	\$ 20.000	Albergue Incayal	16.543,84
30.085/03 Anexo 30	\$ 20.000	SEUBE	12.656,11
30.085/03 Anexo 29	\$ 40.000	SEUBE	30.082,06
27.913/03 Anexo 11 y 12	\$ 15.000	SCyT	3.343,31
Total			156.671,52

A continuación. se expone el análisis efectuado sobre la registración presupuestaria según el objeto del gasto de los Fondos Rotatorios detallados:

Inciso	Importe en \$	%
2	83.649,01	% 53,39
3	61.991,97	% 39,57
4	11.030,64	% 7,04
Total	156.671,62	% 100

En función de los datos de la tabla precedente se advierte que el 70% del devengado presupuestario del mes de abril del inc. 2, fue pagado por “fondos rotatorios”.

Asimismo, se detallan las partidas que produjeron los gastos más representativos por cada Inciso:

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 2
9.9	Otros no especific. Precedentemente	% 22,80
1.1	Alimentos para personas	% 21,26
7.9	Productos metálicos - Otros no especific. Precedentemente	% 7,87

Inciso 3 – Servicios no Personales

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 3
4.9	Servicios Técnicos y profesionales	% 52,44
7.2	Viáticos	% 4,88
3.3	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	% 4,27

Inciso 4 – Bienes de Uso

Part. Ppal y Parcial	Concepto	% sobre total del Inciso 4
3.7	Equipo de oficina y muebles	% 62,89
3.3	Equipo sanitario y de laboratorio	% 14,07
3.8	Herramientas y repuestos mayores	% 11,18

Observación 1: La partida principal y parcial más significativa del inciso 2 fue la 2.9.9. – Otros No especificados precedentemente - con el 22% del total del inciso.. Esta situación dificulta conocer en su totalidad la composición de los comprobantes rendidos.

(Cabe aclarar que el inciso 2 fue el de mayor monto de las resoluciones analizadas)

Recomendación 1: A los efectos de contar con mejor información respecto a los gastos efectuados, se debería tratar de imputar dichos gastos a la partida presupuestaria parcial que permita reflejar con más claridad el destino otorgado a los fondos.

7.8.2. De servicios públicos y tasas municipales

Se detallan los gastos aprobados en abril por servicios públicos y tasas municipales

Proveedor	Importe \$
Telefónica de Argentina S.A	177.681,97
Telecom Argentina S.A	284.490,88
Edesur S.A	4.106,45
Edenor S.A	161.948,48
Metrogas S.A	33,90
Aguas Argentinas S.A.	230,94
Rentas ABL	66.678,99
Total	695.171,61

Sin observaciones ni comentarios.

7.8.3. Otras

La información sobre otros gastos aprobados por resolución en abril, se expone en el siguiente cuadro por Inciso:

Otros Gastos	Importe	%
Inciso 1	8.048	2,46
Inciso 2	1.324,84	0,41
Inciso 3	143.472,15	43,88
Inciso 4	174.117,79	53,25
Total	326.962,78	100

Sin observaciones ni comentarios.

7.9. Compras y Contrataciones

7.9.1. Procesos de compra o contratación auditados

El total de operativos adjudicados, con sus respectivas Ordenes de Provisión notificadas, desde enero hasta abril de 2005 ascienden a un total de (49) cuarenta y nueve, de los cuales se seleccionaron como muestra (6) seis – aprox. 15% del universo -, que a continuación se detallan:

Nro. de Expediente	Monto	Adjudicatario	Nro. de Res CGH
23.220/02 Anexo 2	\$ 47.179	Comsat Argentina	7/05
33.265/04	\$ 36.516	Servicios Globales de Informática S.A.	21/05
33.361/04	\$ 115.056	Hidrotèrmica S.R.A	69/05
33.627/04	\$ 99.960	Giants S.A.	75/05
Nro. de Expediente	Monto	Adjudicatario	Nro. de Res CGH
33.958/04	\$ 36.866,67	Viditec S.A.	17/05
34.209/04	\$ 52.800	Dynacorp S.A.	50/05

A su vez, de los operativos que superan los \$ 163.548,00 se seleccionó la siguiente contratación:

Nro. de Expediente	Monto	Adjudicatario	Nro. de Res CGH
35.199/05	U\$s 161.261,60	Bioinformática SRL	63/05

A continuación se exponen los principales comentarios y/u observaciones con sus recomendaciones de los expedientes seleccionados.

✓ **Expte N° 33.265/04 – Componentes para actualización tecnológica de equipos**

Comentarios:

Se declararon desiertos 21 renglones por no obtener cotización de ningún oferente, lo que significa casi el 22% del total de los renglones solicitados a cotizar.

Ninguno de los Renglones declarados desiertos fueron cotizados por el proveedor adjudicado SERVICIOS GLOBALES DE INFORMATICA SA.

Observación 1: Se verificó una amplia demora administrativa para la adquisición de los elementos, la cual llevó 237 días corridos aprox. Cabe aclarar que la misma se encuentre pendiente de entrega.

Recomendación 1.-: El trámite de las contrataciones deberá efectuarse aplicando los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia, de conformidad con la normativa vigente (arts. 1° y 3° Decreto 1023/01, art. 1° Ley 19.549). Asimismo, las amplias demoras en los procesos administrativos podrían ocasionar que los proveedores no concurren a nuevos llamados a licitación, lo que eventualmente generaría que en futuras contrataciones no se consigan precios acordes al mercado.

Observación 2: A la fecha no se entregaron los elementos ni existe constancia en el Expte. de prórrogas solicitadas por el proveedor ni motivos del atraso por parte del Rectorado. La demora en la entrega de los elementos pactados asciende a 63 días aprox.

Recomendación 2.-: Se deberán tomar los recaudos para que en caso de que el proveedor no pueda cumplir la prestación en tiempo y forma establecida en la Orden de Provisión, solicite por única vez la prórroga de plazo para el cumplimiento, en los cuales deberá exponer los motivos de la demora. Dicha solicitud la deberá realizarla antes del vencimiento del plazo inicial para la entrega de los elementos.

✓ **Expte N° 23.200/02 – Provisión, Instalación y puesta en marcha enlace Estudio y Planta transmisora de radio UBA**

Comentarios:

La convocatoria a la licitación resultó del 33.33% (1 solo oferente). Cabe destacar que se invitan a 3 firmas. La oferta del proveedor es superior en un 375% de lo estimado.

Observación 3.- Los certificados de trabajos realizados por instalación y puesta en funcionamiento entraron a la Comisión de Recepción y a la fecha todavía no se expidió. El tiempo transcurrido es de aprox. 35 días.

Recomendación 3.-: La Comisión de Recepción deberá expedirse dentro del plazo que se fije en el Pliego de Bases y Condiciones, el que empezara a correr a partir del día siguiente a la entrega de los elementos o los servicios prestados. Esta situación podría ocasionar que el proveedor intimara la recepción, debido a que el pago de la prestación esta sujeto a la conformidad de la Recepción de los bienes o los servicios prestados.

✓ **Expte N° 33.958/04.Compra y servicio de una videograbadora betacam sp**

Comentarios:

La convocatoria a la licitación fue del 40% de los cinco proveedores invitados.

Los elementos fueron entregados con demora (la Comisión de Recepción establece una multa). A la fecha se encuentra pendiente la liquidación y el pago al proveedor.

Sin observaciones

✓ **Expte N° 34.209/04 – Full service de copiadora laser konica 7065**

Comentarios:

La contratación por exclusividad demoró aprox. 86 días corridos, similar lapso al de algunas contrataciones efectuadas por concurso de precios. Cabe destacar que la demora en la contratación por exclusividad con el proveedor BIOINFORMATICA SRL tardó casi la mitad del lapso mencionado.

Observación 4.- La Orden de provisión se notifica durante el mes en el cual debería haber empezado a prestar servicios el proveedor.

Recomendación 4.-: Se deberán tomar los recaudos pertinentes para que la notificación de la Orden de Compra se realice antes de que el proveedor comience efectivamente a prestar los servicios y/o a entregar los elementos pactados, ya que dicha notificación produce el perfeccionamiento del contrato.

Observación 5.- A la fecha no existe constancia por parte del proveedor adjudicado de la prestación del servicio, solo se encuentran dos informes de fecha 01/03/05 de la Dirección de imprenta del Rectorado con la cantidad de copias realizadas desde el 01/02/05 al 28/02/05. Asimismo, esta pendiente el Acta de la Comisión de Recepción y la liquidación pertinente.

Recomendación 5.-: Se deberán adjuntar los Remitos y/o las constancias de la prestación del servicio. A su vez la Comisión de Recepción deberá expedirse dentro del plazo que se fije en el Pliego de Bases y Condiciones, el que empezara a correr a partir del día siguiente a la entrega de los elementos o los servicios prestados. Esta situación podría ocasionar que el proveedor intimara la recepción, debido a que el pago de la prestación esta sujeto a la conformidad de la Recepción de los bienes o los servicios prestados.

✓ **Expte N° 33.627/04 – Elementos para higiene personal**

Comentarios:

La concurrencia de oferentes a licitación superó el 82% de los invitados, generando la mayor asistencia de los expedientes seleccionados por esta auditoria.

Observación 6.- La tramitación para la adquisición de los elementos para higiene personal llevó 158 días corridos aprox,. A la fecha la Comisión de Recepción no se expidió sobre la entrega del servicio (pactado por 12 meses). La notificación de la Orden de Provisión es de fecha 09/03/05.

Recomendación 6.-: El trámite de las contrataciones deberá efectuarse aplicando los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia, de conformidad con la normativa vigente (arts. 1° y 3° Decreto 1023/01, art. 1° Ley 19.549). Asimismo, las amplias demoras en los procesos administrativos podrían ocasionar que los proveedores no concurren a nuevos llamados a licitación, lo que eventualmente generaría que en futuras contrataciones no se consigan precios acordes al mercado.

✓ **Expte N° 33.361/04 – Mantenimiento Integral, reparación y puesta en marcha de todos los equipos de aire acondicionado y provisión de 63 equipos nuevos.**

Comentarios:

La convocatoria fue del 16.67% de los invitados a ofertar.

Observación 7.- La ejecución del trámite llevó aprox. 176 días, el mismo se inició en 09/04 finalizando en el 2005.

Recomendación 7.-: El trámite de las contrataciones deberá efectuarse aplicando los principios de celeridad, economía, sencillez y eficacia, de conformidad con la normativa vigente (arts. 1º y 3º Decreto 1023/01, art. 1º Ley 19.549). Asimismo, las amplias demoras en los procesos administrativos podrían ocasionar que los proveedores no concurren a nuevos llamados a licitación, lo que eventualmente generaría que en futuras contrataciones no se consigan precios acordes al mercado.

Observación 8.- No se registran constancias en el Expte del servicio prestado hasta la fecha por el adjudicado, siendo que la Orden de Provisión se recibió el 03/03/05.

Recomendación 8.-: Se deberán adjuntar a los Exptes. las constancias de prórroga solicitadas por el proveedor o motivos por los cuales a la fecha se encuentra demorada la entrega de los bienes o la prestación del servicio.

✓ **Expte N° 35.199/05 – Compra Directa de la Base de Datos en texto Completo de "Lippincott Total Access"**

Comentarios:

La contratación por exclusividad demoró llevó aprox. 45 días corridos.

Observación 9.- A través del expediente se constató que la compra es una renovación y no se encuentra reflejada en el Plan de Compras del 2005.

Recomendación 9.-: Cada unidad o sector deberá formular su programa de contrataciones ajustado a la naturaleza de sus actividades, teniendo en cuenta las

operaciones de rutinas y necesidades que la misma requiera para su normal funcionamiento.

Observación 10.- Se adjudicó el 04/04/05 y se le entregó la respectiva Orden de Provisión el 15/04/05 sin que el proveedor BIOINFORMATICA SRL posea el Certificado Fiscal vigente para Contratar, solo presentó el Formulario AFIP-Multinota solicitando que se le extienda dicho certificado. A la fecha el proveedor se encuentra registrado con Certificado Fiscal vigente, según la consulta efectuada al sitio Web de la AFIP por esta Delegación de auditoría.

Recomendación 10.-: Al momento de Adjudicar a un proveedor y notificar la Orden de Provisión que perfecciona el contrato el mismo deberá contar con todos los elementos exigidos en el Decreto para contratar, siendo el Certificado fiscal un requisito exigido cuando el monto de la oferta es superior a los \$ 50.000.

Observación 11.- La Dirección de liquidaciones efectuó la liquidación en base al preventivo y no tomó en cuenta la cotización del dólar al momento de su emisión, generando una diferencia de \$ 48.378,48 a favor del proveedor. Cabe aclarar que al momento de la autorización, la misma fue desafectada, confeccionándose nuevamente con la cotización correspondiente.

Recomendación 11.-: Al momento de confeccionar la liquidación para el pago de una Factura cuyo monto se encuentre expresado en moneda extranjera se deberá tener en cuenta el tipo de cambio de la fecha de la emisión de la liquidación.

Observación 12.- No existe evidencia de la intervención de la Comisión de Recepción, el trámite se encuentra en la instancia del pago.

Recomendación 12.-: Previo al pago de las Facturas, corresponde que los miembros con competencia para otorgar la recepción definitiva, remitan a la oficina que tramita los pagos, la certificación correspondiente.

7.9.2. Adjudicaciones del mes de abril/2005

La información referida a las adjudicaciones del mes de abril, responde por inciso al siguiente detalle:

Adjudicaciones	Importe en \$	%
Inciso 2	134.545,13	13,86
Inciso 3	313.835,21	32,34
Inciso 4	514.834,06	53,05
Fondo Rotatorio	7.200	0,74
Adjudicaciones	Importe en \$	%
Total	970.414,40	100

7.9.3. Ordenes de provisión notificadas del mes de abril/2005

El total de las Órdenes de provisión que corresponden con las compras adjudicadas en el año 2005 hasta el 31/03/05 asciende a 49 por un total de \$ 1.483.867,85.

Con respecto al mes de abril se notificaron 43 Órdenes de Provisión por un importe de \$ 1.391.836,12. La más significativa es la OP N° 92 - Expte. N° 35.199/05 correspondiente a la Suscripción de la base de datos en texto completo por OVID Technology, - Proveedor adjudicado BIOINFORMATICA SRL por U\$s 161.261,60.

El Total de las Ordenes de Provisión notificadas es de \$ 2.875.703,97.

7.9.4. Ejecución del Plan de compras 2005

A continuación se expone la ejecución del plan de compra por Inciso:

Inciso 2 - Bienes de Consumo

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 30/04/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	14.800,00	1,31	12.783,29	9,70	2.016,71	11,63
SSI	349.281,07	30,84	70.837,99	53,76	278.443,08	
SEUBE	673.684,60	59,48	48.145,16	36,54	625.539,44	
SAA	94.929,79	8,38	0,00	0	94.929,79	
Total	1.132.695,46	100	131.766,44	100	1.000.929,02	

Inciso 3 – Servicios No Personales

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 30/04/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	12.765,64	0,89	7.476	0,62	5.289,64	84,57
SSI	1.245.495,00	86,79	915.980,80	75,47	329.514,20	
SEUBE	175.624,80	12,24	277.038	22,83	-101.413,20	
SAA	1.210	0,08	554,50	0,05	655,50	
SSMC	0,00	0	12.600	1,04	-12.600	
Total	1.435.095,44	100	1.213.649,30	100	221.446,14	

Inciso 4 – Bienes de Uso

Según Plan de Compras			Ejecutado hasta 30/04/05		A Ejecutar por Secretaria	% Ejecutado del Inciso
Secretaria	Importe	%	Importe	%	Importe	
SHA	0,00	0	0,00	0	0,00	24,47
SSI	60.529,76	10,64	78.041,26	56,07	-17.511,50	
SEUBE	144.440,92	25,39	21.307	15,31	123.133,92	
SAA	351.393	61,76	0,00	0	351.393	
SSMC	12.560	2,21	39.846,67	28,63	-27.286,67	
Total	568.923,68	100	139.194,93	100	429.728,75	

Con respecto a lo ejecutado “no planeado”⁴ se informa lo siguiente:

Incisos	Importe Estimado (*)	Importe ejecutado	A Ejecutar	% Ejecutado
2	57.288,30	9.835	47.453,30	22,51
3	127.939	47.804,78	80.134,22	
4	80.019,40	2.063	77.956,40	
Total	265.246,70	59.702,78	205.543,92	

(*) por el sector requirente.

⁴ Además del “plan de compras” se efectúan compras diversas no incluidas en dicho plan.

Principales Comentarios:

A la fecha el Inciso 3 es que el cuenta con una mayor ejecución en lo que va del semestre. Asimismo, se puede observar que algunas secretarías/subsecretarías produjeron un desvío en lo planeado para sus compras en los incisos 3 y 4.

Por otra parte la secretaría/subsecretaría que más cuenta con requerimientos para compras que no están incluidas en el Plan del 1° semestre de 2005 es la SSI con el 66,11 % del total de los importes estimados, cabe aclarar que algunos conceptos que se solicitan para su adquisición podían haber integrado el Plan de Compras respectivo.

7.10. Contratos de locación de obra y servicio (Anexo IV)

Como anexo IV se analizaron las locaciones del Rectorado por Secretaría. A continuación, se exponen los números generales por tipo de Locación.

7.10.1. De locación de obra

Respecto a las Locaciones de Obra, los porcentajes de montos afectados de las Secretarías del Rectorado es el siguiente:

Secretaría de Hacienda y Administración:	39.04 %
Secretaría de Ciencia y Técnica:	18.03 %
Auditoría General:	0%
Secretaría de Asuntos Académicos:	11.35 %
Secretaría General	25.51 %
Secretaría de Extensión:	6.07 %

7.10.2. De locación de servicio

Respecto a las Locaciones de Servicio, los porcentajes de montos afectados de las Secretarías del Rectorado es el siguiente:

Secretaría de Hacienda y Administración:	20.46 %
Secretaría de Ciencia y Técnica:	8.56 %
Auditoría General:	13.90%
Secretaría de Asuntos Académicos:	14.49 %
Secretaría General	10.65 %
Secretaría de Extensión:	31.94 %

8. DESCARGOS DEL AUDITADO.

Como procedimiento habitual, la Auditoría recaba la opinión del auditado en relación a las observaciones efectuadas en los informes. En este caso, dada la naturaleza de la materia auditada y la característica del operativo, se solicita al Auditado que emita su opinión con posterioridad a la evaluación del contenido del presente Informe.

Los descargos y las aclaraciones y/o información de detalle requeridas debieran ser remitidos a la AG-UBA dentro del mes de la presentación de éste informe, con el objeto de ser incorporados en el próximo informe mensual.

Los descargos serán analizados por la AG-UBA y la conclusión técnica a que se arribe, incorporada al próximo informe de auditoría.

9. OPINIÓN DEL AUDITOR

En función del objeto y objetivo del informe, el alcance de las tareas y las limitaciones a las mismas, las aclaraciones previas y los procedimientos empleados es opinión del Auditor General de la UBA que;

- a. Durante el período auditado el 96% de las operaciones de pago se efectuaron a través de “memos de adelanto a proveedores”, lo que deteriora la información presupuestaria y de gestión y elude la tramitación y los procedimientos habituales. *Reiterativa de informes anteriores.*

- b. Se continuó produciendo un des-financiamiento, ocasionando que el anticipo financiero para las remuneraciones de mayo, se atienda, parcialmente, con “fondos de terceros” no cumpliéndose con el “memo” SHA, por el cual se disponía una reserva financiera permanente de \$ 26.000.000.-. En estas condiciones el Rectorado está haciendo uso de fondos que pertenecen a las Dependencias. *La posibilidad de ocurrencia fue advertida en informes anteriores, reiterativa.*
- c. A la fecha del presente informe, el Rectorado no cuenta con una masa y media salarial disponible. Esa disponibilidad alcanza a una masa salarial si no se tiene en cuenta el saldo de “fondos de terceros” no transferidos. En caso contrario la disponibilidad resulta del 79% de una masa salarial. *Reiterativa de informes anteriores.*
- d. Se han utilizado “fondos de terceros” para el pago de gastos operativos del Rectorado y/o anticipo de salarios por un importe de \$ 4.971.740,-. *El total de la deuda del Rectorado con las Dependencias por ese concepto, asciende al 30/04/05 a.\$ 7.327.750,-.*
- e. Se preserva el monto de las Becas Thalman y el plazo fijo constituido con las diferencias por las contribuciones patronales asciende al 30/04/05 a \$ 5.300.298,77.
- f. El total de memos de adelanto a proveedores – sin regularizar - emitidos durante el mes de abril ascendió a \$ 28.725.262,54, en tanto que los “memos” emitidos durante el año 2005 y pendientes de regularización al 30/04/05 alcanzan a \$ 40.766.780.51. *La asimetría registral que produce este procedimiento fue advertida en informes anteriores*
- g. En principio se ha detectado una doble imputación de las cargas sociales – numeral 7.4.1.- por un importe de \$ 3.724.265,74, por la que solicita aclaración a la SHA. De corroborarse se estaría en presencia de una irregularidad registral, por lo que se requiere su regularización.
- h. En el numeral 7.2.2., se reitera la observación efectuada en el informe anterior, sobre la desafectación de crédito por un importe de \$ 19.112.864,50 que ocasiona una asimetría registral entre la contabilidad y el presupuesto. *La solicitud de*

aclaración efectuada por la AG-UBA en el informe anterior no fue satisfecha por la SHA, por lo que se solicita su regularización.

- i. En el numeral 7.5.1. se reitera la observación respecto a los errores detectados en conciliaciones bancarias.
- j. Respecto al área de compras y contrataciones se observan, demoras en los procedimientos de los Exptes. auditados y una baja presentación de oferentes lo que puede ocasionar una deficiente competitividad en los precios. *Se debieran agilizar los procedimientos y mejorar la difusión de los concursos y/o licitaciones.*
- k. En relación al sistema de pago de haberes – numeral 7.6. – si bien no se efectuó un relevamiento exhaustivo del sector, es posible anticipar que la puesta en marcha del aplicativo de liquidaciones SIU PAMPA, planeado implantar a partir del año 2003, está demorado y no existe una fecha cierta para su puesta en marcha. *Teniendo en cuenta que el aplicativo actualmente utilizado, adolece de los controles internos necesarios y de suficientes medidas de seguridad en las operaciones para asegurar un nivel de riesgo satisfactorio, se advierte que el sistema de control interno en materia de procesamiento de liquidación de haberes continúa presentando falencias, resultando alto el riesgo de ocurrencia de errores y/o irregularidades.*

Por último se informa que la SHA no presentó la información adicional solicitada en el informe de auditoría operativa anterior, ni efectuó descargos por las observaciones formuladas, entendiéndose que las mismas quedan firmes. *Por lo expuesto, se requiere la presentación a la AG-UBA del “plan de acción” para la regularización de las citadas observaciones.*

Buenos Aires, 6 de Mayo de 2005

ANEXO I – CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL

EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1.-TESORO NACIONAL -)

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
<i>I - INGRESOS CORRIENTES</i>	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
- Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
De la Administración Nacional	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
Del Tesoro Nacional	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
De Crédito Externo	0.00	0.00	0.00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De provincias y municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Otros	0.00	0.00	0.00%
<i>II - GASTOS CORRIENTES</i>	33,908,668.98	26,162,009.27	29.61%
- Gastos de Consumo	33,436,070.69	25,721,376.54	29.99%
. Remuneraciones	31,363,189.33	24,953,878.83	25.68%
. Bienes y Servicios	2,072,881.36	767,497.71	170.08%
. Variación de Existencias	0.00	0.00	0.00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00%
. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
. Intereses	0.00	0.00	0.00%
. Otras Rentas	0.00	0.00	0.00%
- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes	472,598.29	440,632.73	7.25%
. Al Sector Privado	472,598.29	440,632.73	7.25%
. Al sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
<i>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</i>	-3,208,881.98	8,305,344.73	-138.64%
<i>IV - RECURSOS DE CAPITAL</i>	0.00	0.00	0.00%
- Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00%
Ventas de Activos	0.00	0.00	0.00%
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De Provincias y Municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0.00	0.00	0.00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00%
<i>V - GASTOS DE CAPITAL</i>	18,449.57	26,879.00	-31.36%
- Inversión Real Directa	18,449.57	26,879.00	-31.36%

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
Incremento de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Otras Inversiones Reales Directas	18,449.57	26,879.00	-31.36%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Publico	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
- Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	30,699,787.00	34,467,354.00	-10.93%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	33,927,118.55	26,188,888.27	29.55%
VIII- RESULTADO FINANCIERO	-3,227,331.55	8,278,465.73	-40.48%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>-10.51%</i>	<i>24.10%</i>	

EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL (FUENTE DE FINANCIAMIENTO. 1.2. - RECURSOS PROPIOS -)

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
I- INGRESOS CORRIENTES	2,783,838.23	1,303,439.15	113.58%
- Ingresos no Tributarios	2,761,530.36	1,294,982.68	113.25%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	22,307.87	8,456.47	163.80%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Tesoro Nacional	0.00	0.00	0.00%
De Crédito Externo	0.00	0.00	0.00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De provincias y municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Otros	0.00	0.00	0.00%
II- GASTOS CORRIENTES	2,113,136.16	1,257,551.75	68.04%
- Gastos de Consumo	1,557,827.84	762,120.40	104.41%
. Remuneraciones	149,516.07	127,474.78	17.29%
. Bienes y Servicios	1,408,311.77	634,645.62	121.91%
. Variación de Existencias	0.00	0.00	0.00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00%
. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
. Intereses	0.00	0.00	0.00%
. Otras Rentas	0.00	0.00	0.00%
- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes	555,308.32	495,431.35	12.09%
. Al Sector Privado	555,308.32	495,431.35	12.09%
. Al sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	670,702.07	45,887.40	1361.63%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%
- Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00%
Ventas de Activos	0.00	0.00	0.00%
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De Provincias y Municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0.00	0.00	0.00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00%
V - GASTOS DE CAPITAL	261,123.83	261,667.40	-0.21%
- Inversión Real Directa	261,123.83	261,667.40	-0.21%
Incremento de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Otras Inversiones Reales Directas	261,123.83	261,667.40	-0.21%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Al Sector Publico	0.00	0.00	0.00%
Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
- Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	2,783,838.23	1,303,439.15	113.58%
VII - TOTAL GASTOS (II+V)	2,374,259.99	1,519,219.15	56.28%
VIII -RESULTADO FINANCIERO	409,578.24	-215,780.00	-289.81%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	14.71%	3.52%	

EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.6. - REMANENTE DE FTE. 1.1.)

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
I - INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00%
- Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Tesoro Nacional	0.00	0.00	0.00%
De Crédito Externo	0.00	0.00	0.00%
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Otros	0.00	0.00	0.00%
II - GASTOS CORRIENTES	219,781.81	39,704.51	453.54%
- Gastos de Consumo	38,003.01	18,704.51	103.18%
. Remuneraciones	18,582.11	17,904.51	3.78%
. Bienes y Servicios	19,420.90	800.00	2327.61%
. Variación de Existencias	0.00	0.00	0.00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00%
. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
. Intereses	0.00	0.00	0.00%
. Otras Rentas	0.00	0.00	0.00%
- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes	181,778.80	21,000.00	765.61%
. Al Sector Privado	181,778.80	21,000.00	765.61%
. Al sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-219,781.81	-39,704.51	453.54%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%
- Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00%
Ventas de Activos	0.00	0.00	0.00%
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De Provincias y Municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0.00	0.00	0.00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00%
V - GASTOS DE CAPITAL	685,529.70	2,566,390.77	-73.29%
- Inversión Real Directa	685,529.70	2,566,390.77	-73.29%
Incremento de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Otras Inversiones Reales Directas	685,529.70	2,566,390.77	-73.29%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Publico	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
- Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00%
	0.00	0.00	0.00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	0.00	0.00	0.00%
VII - TOTAL GASTOS (II+V)	905,311.51	2,606,095.28	-65.26%
VIII -RESULTADO FINANCIERO	-905,311.51	-2,606,095.28	-65.26%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>

**EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO
CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL (FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.3. - RECURSOS DE ASIGNACIÓN
ESPECÍFICA -)**

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
<i>I - INGRESOS CORRIENTES</i>	458,004.00	241,395.00	89.73%
- Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	458,004.00	241,395.00	89.73%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	458,004.00	241,395.00	89.73%
De la Administración Nacional	458,004.00	241,395.00	89.73%
Del Tesoro Nacional	0.00	0.00	0.00%
De Crédito Externo	0.00	0.00	0.00%
Otras Fuentes de Financiamiento	458,004.00	241,395.00	89.73%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De provincias y municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Otros	0.00	0.00	0.00%
<i>II - GASTOS CORRIENTES</i>	119,654.07	204,715.56	-41.55%
- Gastos de Consumo	8,732.44	0.00	0.00%
. Remuneraciones	8,732.44	0.00	0.00%
. Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00%
. Variación de Existencias	0.00	0.00	0.00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00%
. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
. Intereses	0.00	0.00	0.00%
. Otras Rentas	0.00	0.00	0.00%
- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes	110,921.63	204,715.56	-45.82%
. Al Sector Privado	110,921.63	204,715.56	-45.82%
. Al sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
<i>III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</i>	338,349.93	36,679.44	822.45%
<i>IV - RECURSOS DE CAPITAL</i>	0.00	0.00	0.00%
- Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00%
Ventas de Activos	0.00	0.00	0.00%
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De Provincias y Municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0.00	0.00	0.00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00%
<i>V - GASTOS DE CAPITAL</i>	0.00	0.00	0.00%

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACIÓN
- Inversión Real Directa	0.00	0.00	0.00%
Incremento de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Otras Inversiones Reales Directas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
- Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	458,004.00	241,395.00	89.73%
VII- TOTAL GASTOS (II+V)	119,654.07	204,715.56	-41.55%
VIII- RESULTADO FINANCIERO	338,349.93	36,679.44	822.45%
<i>% ahorro s/recursos totales</i>	<i>73.87%</i>	<i>15.19%</i>	

EVOLUCION PRESUPUESTARIA DEL RECTORADO

CUENTAS CORRIENTE Y DE CAPITAL (CONSOLIDADO DE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.)

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
I - INGRESOS CORRIENTES	33,941,629.23	36,012,188.15	-5.75%
- Ingresos no Tributarios	2,761,530.36	1,294,982.68	113.25%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	22,307.87	8,456.47	163.80%
- Transferencias Corrientes del Tesoro Nac.	31,157,791.00	34,708,749.00	-10.23%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	31,157,791.00	34,708,749.00	-10.23%
De la Administración Nacional	31,157,791.00	34,708,749.00	-10.23%
Del Tesoro Nacional			
De Crédito Externo	0.00	0.00	0.00%
Otras Fuentes de Financiamiento	458,004.00	241,395.00	89.73%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De provincias y municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Otros	0.00	0.00	0.00%
II - GASTOS CORRIENTES	36,361,241.02	27,663,981.09	31.44%
- Gastos de Consumo	35,040,633.98	26,502,201.45	32.22%
. Remuneraciones	31,540,019.95	25,099,258.12	25.66%
. Bienes y Servicios	3,500,614.03	1,402,943.33	149.52%
. Variación de Existencias	0.00	0.00	0.00%
. Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	0.00	0.00%
. Otros Gastos	0.00	0.00	0.00%
- Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00%
. Intereses	0.00	0.00	0.00%
. Otras Rentas	0.00	0.00	0.00%
- Otros Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias Corrientes	1,320,607.04	1,161,779.64	13.67%
. Al Sector Privado	1,320,607.04	1,161,779.64	13.67%
. Al sector Público	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%

CONCEPTO	ABRIL	MARZO	VARIACION
III - RESULTADO ECONÓMICO (I-II)	-2,419,611.79	8,348,207.06	-128.98%
IV - RECURSOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00%
- Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	0.00%
Ventas de Activos	0.00	0.00	0.00%
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Incremento de las Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas	0.00	0.00	0.00%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público	0.00	0.00	0.00%
De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00%
Del Sector Público Empresarial	0.00	0.00	0.00%
De Provincias y Municipios	0.00	0.00	0.00%
Del Sector externo	0.00	0.00	0.00%
- Disminución de la Inv. Financiera	0.00	0.00	0.00%
Venta de Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00%
V - GASTOS DE CAPITAL	965,103.10	2,854,937.17	-66.20%
- Inversión Real Directa	965,103.10	2,854,937.17	-66.20%
Incremento de Existencias	0.00	0.00	0.00%
Otras Inversiones Reales Directas	965,103.10	2,854,937.17	-66.20%
- Transferencias de Capital	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Publico	0.00	0.00	0.00%
. Al Sector Externo	0.00	0.00	0.00%
- Inversión Financiera	0.00	0.00	0.00%
VI- TOTAL RECURSOS (I+IV)	33,941,629.23	36,012,188.15	-5.75%
VII - TOTAL GASTOS (II+V)	37,326,344.12	30,518,918.26	22.31%
VIII -RESULTADO FINANCIERO	-3,384,714.89	5,493,269.89	-161.62%
<i>% ahorro s/ recursos totales</i>	-10%	15%	

**ANEXO II – DETALLE DE LOS GASTOS POR
INCISO – DEVENGADOS Y PAGADOS**

GASTOS POR INCISO DEL RECTORADO
PERIODO ABRIL 2005

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
1	Gastos en Personal	31,363,189.33	31,252,158.64	149,516.07	139,690.90	8,732.44	8,732.44	18,582.11	18,611.86	31,540,019.95	31,419,193.84
	- Personal Permanente	19,781,447.71	19,788,343.98	140,408.08	130,169.00	8,732.44	8,732.44	9,906.90	9,979.76	19,940,495.13	19,937,225.18
	- Retribución del cargo	11,813,140.19	11,812,908.39	83,088.88	77,889.28	8,732.44	8,732.44	-	-	11,904,961.51	11,899,530.11
	- Retribuc a personal direc y de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Retribuciones que no hacen al cargo	1,562,569.98	1,563,160.77	38,992.66	34,928.18	-	-	-	1.66	1,601,562.64	1,598,090.61
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	71.20	-	71.20
	- Otros Gastos en Personal	69,567.59	69,567.59	2,445.15	2,180.63	-	-	-	-	72,012.74	71,748.22
	- Contribuciones Patronales	1,482,454.12	1,485,139.40	15,881.39	15,170.91	-	-	6.90	6.90	1,498,342.41	1,500,317.21
	- Complementos	4,853,715.83	4,857,567.83	-	-	-	-	9,900.00	9,900.00	4,863,615.83	4,867,467.83
	- Personal Temporario	11,459,053.66	11,461,077.66	7,912.10	8,326.01	-	-	8,560.10	8,560.10	11,475,525.86	11,477,963.77
	- Retribuciones del cargo	7,382,584.61	7,382,584.61	7,192.10	7,606.01	-	-	100.10	100.10	7,389,876.81	7,390,290.72
	- Retribuciones que no hacen al cargo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros Gastos en Personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Complementos	3,701,046.53	3,701,046.53	720.00	720.00	-	-	8,460.00	8,460.00	3,710,226.53	3,710,226.53
	- Contratos Especiales	375,422.52	377,446.52	-	-	-	-	-	-	375,422.52	377,446.52
	- Servicios Extraordinarios	1,347.00	197.00	895.89	895.89	-	-	115.11	72.00	2,358.00	1,164.89
	- Retribuciones extraordinarias	1,347.00	197.00	895.89	895.89	-	-	115.11	72.00	2,358.00	1,164.89
	- Sueldo Anual Complementario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Contribuciones Patronales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Asignaciones Familiares	720.00	725.00	300.00	300.00	-	-	-	-	1,020.00	1,025.00
	- Asistencia Social al Personal	120,620.96	1,815.00	-	-	-	-	-	-	120,620.96	1,815.00
	- Seguros de riesgo de trabajo	118,247.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otras asistencias sociales al personal	2,373.96	1,815.00	-	-	-	-	-	-	2,373.96	1,815.00
	- Beneficios y Compensaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Bienes de Consumo	-	653.23	161,454.81	117,977.55	-	-	13,880.50	2,935.00	175,335.31	121,565.78
3	Servicios no Personales	2,072,881.36	1,454,554.56	1,246,856.96	828,677.75	-	-	5,540.40	-	3,325,278.72	2,283,232.31
	- Servicios Básicos	1,609,510.22	1,054,595.51	12,425.69	13,428.66	-	-	-	-	1,621,935.91	1,068,024.17
	- Alquileres y derechos	-	1,520.00	53,618.81	42,071.92	-	-	-	-	53,618.81	43,591.92
	- Mantenimiento, reparación y limpieza	27,756.00	16,645.50	175,182.74	107,855.77	-	-	-	-	202,938.74	124,501.27
	- Servicios técnicos y profesionales	54,286.75	38,745.00	593,806.30	252,067.70	-	-	-	-	648,093.05	290,812.70
	- Servicios comerciales y financieros	10,586.34	5,065.16	43,477.86	34,577.58	-	-	-	-	54,064.20	39,642.74
	- Publicidad y propaganda	41,925.76	26,128.00	91,816.61	78,950.25	-	-	-	-	133,742.37	105,078.25
	- Pasajes y viáticos	8,353.90	6,096.00	11,753.68	7,380.21	-	-	-	-	20,107.58	13,476.21
	- Impuestos, derechos y tasas	320,462.39	305,659.39	13,671.46	9,561.69	-	-	-	-	334,133.85	315,221.08
	- Otros servicios (1)	-	100.00	251,103.81	282,783.97	-	-	5,540.40	-	256,644.21	282,883.97
4	Bienes de Uso	18,459.57	16,386.57	261,123.83	306,198.90	-	-	685,529.70	608,509.60	965,113.10	931,095.07
	- Infraestructura	-	-	143,085.79	205,948.24	-	-	78,702.00	-	221,787.79	205,948.24

INC	CONCEPTO	FTE.FTO.1.1.		FTE.FTO.1.2.		FTE.FTO.1.3		FTE.FTO. 1.6.		TOTAL FUENTES	
		DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO	PAGADO
	- Equipamiento	18,459.57	16,386.57	100,994.04	89,965.66	-	-	606,827.70	608,509.60	726,281.31	714,861.83
	- Otros	-	-	17,044.00	10,285.00	-	-	-	-	17,044.00	10,285.00
5	Transferencias	472,598.29	408,105.29	555,308.32	519,728.72	110,921.63	110,921.63	181,778.80	191,704.00	1,320,607.04	1,230,459.64
	- Corrientes	472,598.29	408,105.29	555,308.32	519,728.72	110,921.63	110,921.63	181,778.80	191,704.00	1,320,607.04	1,230,459.64
	Incentivos Dto. 2427/93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Becas a estudiantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Subsidios/Becas al Personal No Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otros (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- De Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Servicios de la Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Gastos Figurativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL GENERAL	33,927,128.55	33,131,858.29	2,374,259.99	1,912,273.82	119,654.07	119,654.07	905,311.51	821,760.46	37,326,354.12	35,985,546.64

**ANEXO III – EVOLUCION FINANCIERA DEL
MES AUDITADO**

EVOLUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE ABRIL 2005 (en miles de \$, al 30/04/2005)

CONCEPTO	DETALLE	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
<i>1.- Saldo inicial al 01/04/2004</i>			
1.1.- Según Libro Banco SIPEFCO* (ctas.ctes., cajas de ahorro y plazos fijos)		\$ 6,014.04	
1.2.- Deuda MECyT por masa salarial marzo - 2005		\$ 23,213.59	
1.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23,419.67	\$ 52,647.30
mas:			
<i>2.- Cobranzas durante el mes de Abril</i>			
2.1.- Tesoro Nacional - MECyT -		\$ 30,699.78	
2.1.1.- Transferido en abril (correspondiente a marzo 2005)	\$ 30,699.78		
2.2.- Recursos propios (fte.fto. 1.2.)		\$ 2,148.00	
2.3.- Fondos de terceros		\$ 6,979.00	\$ 39,826.78
<i>3.- Fondos disponibles durante el mes (1.1 + 2)</i>			
			\$ 45,840.82
menos:			
<i>4.- Gastos pagados devengados durante el mes.</i>			
4.1.- Gastos en personal		\$ 27,051.70	
4.1.1.- Anticipo de sueldos abril - 2005	\$ 23,150.14		
4.1.2.- Cargas Sociales de marzo - 2005	\$ 3,724.26		
4.1.3.- Otros gastos en personal	\$ 177.30		
4.2.- Bienes de consumo		\$ 121.56	
4.3.- Bienes y servicios no personales		\$ 2,780.10	
4.3.1.- Servicios públicos	\$ 837.93		
4.3.2.- Servicios técnicos y profesionales (Locaciones de Servicio Abril 2005)	\$ 357.69		
4.3.3.- Impuestos, derechos y tasas	\$ 797.11		
4.3.4.- Otros (**)	\$ 787.37		
4.4.- Bienes de uso		\$ 931.09	
4.5.- Transferencias corrientes		\$ 620.45	
4.5.1.- Hospital de Clínicas	\$ 190.00		
4.5.2.- Otros conceptos (Becas, Subsidios, FONID)	\$ 430.45		
4.6.- Otros gastos pagados por memos de adelanto		\$ 22.00	
4.7.- Egresos de fondos de terceros		\$ 3,261.25	\$ 34,788.15
<i>5.- Saldo financiero atribuible al mes (3 - 4)</i>			
			\$ 11,052.67
menos:			
<i>6.- Gastos pagados en el mes y devengados en ejerc. anteriores</i>			\$ 160.12
<i>7.- Diferencia entre el saldo de libro Banco SIPEFCO y el saldo real en Bancos</i>			\$ 1,416.90
<i>8.- Diferencia gastos no registrados en SIPEFCO</i>			\$ 1,433.28
<i>9.- Saldo final al 30/04/2005</i>			
9.1.- Saldo bancario según libro Banco SIPEFCO al 30/04/05 (5 - 6 - 7 - 8)		\$ 8,042.37	
9.2.- Deuda MECyT por masa salarial abril - 2005		\$ 23,150.14	
9.3.- Deuda MECyT por sub ejecución años 2001 - 2002		\$ 23,419.67	\$ 54,612.18
<i>10.- Incremento o (decremento) financiero del mes (9 - 1)</i>			
			\$ 1,964.88

(*) El saldo al 30-03-05 expuesto en nuestro Inf. N° 1 era de \$ 5.794,19. La diferencia con el saldo al 01-04-05 corresponde a los movimientos existentes entre las dos fechas mencionadas.

(**) alquileres y derechos, mantenimiento, reparación y limpieza, servicios comerciales y financieros, publicidad y propaganda, pasajes y viáticos.

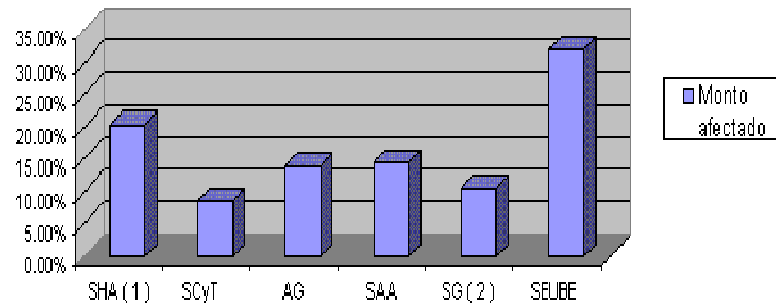
COMPOSICIÓN DEL SALDO BANCARIO DISPONIBLE AL 30/04/2005 (en miles de \$)

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.- Saldos en bancos s/ extrac. (cte.ctes., cajas y ahorro y plazos fijos) (9.1.+ 7)		\$ 9,459.27
Menos		
2.- Becas Thalman	\$ 1,763.00	
3.- Diferencia por contribuciones patronales	\$ 5,300.29	
4.- Remanente de fondos de terceros al 30/04/05	\$ 3,610.00	
5.- Remanente de fondos de terceros generados en abril (2.3 - 4.7)	\$ 3,717.75	\$ 14,391.04
<i>MONTO SOBRE-GIRADO, DEUDA CON FONDOS DE TERCEROS(***)</i>		\$ -4,931.77

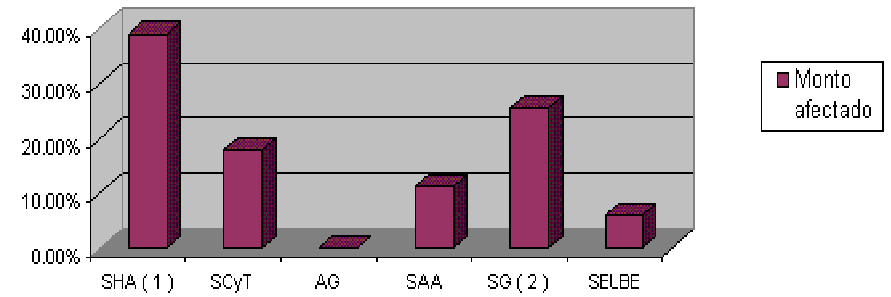
(***) El Rectorado ha utilizado \$ 4.931.770,- de "fondos de terceros" para afrontar sus propios gastos

ANEXO IV – CONSOLIDADO LOCACIONES DE SERVICIO Y DE OBRA EN RECTORADO

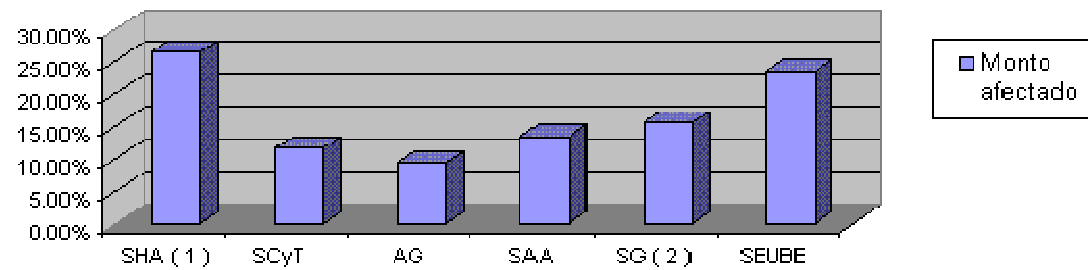
Locaciones de Servicio Rectorado



Locaciones de Obra Rectorado



Locaciones Totales Rectorado



CONTRATOS DE LOCACION DE OBRA Y SERVICIO DE RECTORADO VIGENTES DURANTE EL MES ABRIL-2005

Denominación Secretarías en Rectorado	Locaciones de Servicio		Locaciones de Obra		Totales por Secretarías		
	Gasto mensual	N° de contratos	Gasto mensual	N° de contratos	Monto	N° de contratos	% Monto
Secretaría de Hacienda y Administración (SHA)	\$ 45,550.00	29	\$ 21,227.50	10	\$ 87,677.50	47	26.53%
Subsecretaría de Infraestructura	\$ 0.00	0	\$ 20,900.00	8			
Secretaría de Ciencia y Técnica (SCyT)	\$ 19,050.00	15	\$ 19,455.02	6	\$ 38,505.02	21	11.65%
Auditoría General (AG)	\$ 30,947.00	19	\$ 0.00	0	\$ 30,947.00	19	9.36%
Secretaría de Asuntos Académicos (SAA)	\$ 32,250.00	21	\$ 12,246.00	14	\$ 44,496.00	35	13.46%
Secretaría General (SG)	\$ 23,700.00	16	\$ 0.00	0	\$ 51,230.00	45	15.50%
Subsecretaría de Medios de Comunicación	\$ 0.00	0	\$ 27,530.00	29			
Secretaría de Extensión Universitaria (incluye* la parte central de la SEUBE, Rojas, Deportes, Inacayal, Intendencia Ciudad Universitaria, Turismo y Salud) (SEUBE)	\$ 71,100.00	100	\$ 6,550.00	13	\$ 77,650.00	113	23.49%
Total Rectorado	\$ 222,597.00	200	\$ 107,908.52	80	\$ 330,505.52	280	100.00%

Total monto general Rectorado (abril-2005) \$ 330,505.52

* Clasificación según Dirección Personal UBA

Monto en Locaciones de Servicio Rectorado	
SHA (1)	20.46%
SCyT	8.56%
AG	13.90%
SAA	14.49%
SG (2)	10.65%
SEUBE	31.94%
Total Rectorado	100.00%

Monto en Locaciones de Obra Rectorado	
SHA (1)	39.04%
SCyT	18.03%
AG	0.00%
SAA	11.35%
SG (2)	25.51%
SEUBE	6.07%
Total Rectorado	100.00%

(1) Incluye a la Subsecretaría de Infraestructura

